



Sesión: Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; C. Jeny Garnica Dorantes, Responsable del Archivo de Concentración como suplente de la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética para el ejercicio 2023 en el Instituto Nacional de Pediatría, presentada mediante oficios SADP/FPR/1397/2024 Y SADP/FPR/1398/2024 de la Subdirección de Administración y DESARROLLO DE Personal, que forma parte de la respuesta para dar atención a las solicitudes de información con número de folios 330020524000800 y 330020524000801.-----
2. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del contrato específico para la prestación del servicio de Licenciamiento de Productos de Microsoft, presentado mediante oficio DP/AAA/700/2024 de la Dirección de Planeación, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000831.-----
3. Revisión y en su caso aprobación de la resolución del expediente RRA 9539/24 de la solicitud de información 330020524000690.-----

PUNTOS DE ACUERDO

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran la mayoría de los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----

II.- Después de ser expuesta la orden del día el presidente del Comité comentó que después de entregar la Orden del día, la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal presentó unos oficios solicitando prórroga para dar atención a las solicitudes de información con número de folio 330020524000800 y 330020524000801 mediante oficios SADP/FPR/1445/2024 y SADP/FPR/1446/2024 mismos que se presentan para su revisión en este Comité. -----

Por lo que una vez que fueron revisados los oficios por parte de los integrantes del Comité proceden a los siguientes:

RRA/rdeao



----- **A C U E R D O S** -----

INP.CT.16.S.O.2024.ACU-1. Por **mayoría de votos** de votos los integrantes del Comité de Transparencia una vez que fueron revisados los oficios SADP/FPR/1445/2024 y SADP/FPR/1446/2024 y con el fin de estar en posibilidad de proporcionar la información al usuario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **APRUEBAN** las ampliaciones de plazo para dar atención a las solicitudes de información con número de folios 330020524000800 y 330020524000801, mismos que deberán ser entregados en un plazo de 5 días.-----

INP.CT.16.S.O.2024.ACU-2. Por **mayoría de votos** los integrantes del Comité de Transparencia una vez que fue revisada la versión pública del contrato de productos Microsoft en el que se testo: cuenta/ Account, lockbost, Aba, Swift Address, conforme a lo dispuesto en el artículo 113, Fracc. I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, con la finalidad de dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000831.-----

INP.CT.16.S.O.2024.ACU-3. Por mayoría de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la resolución a fin de dar atención al cumplimiento del recurso de revisión con número de expediente RRA 9539/24 de la solicitud de información con número de expediente 330020524000690.-----


----- **C I E R R E D E A C T A** -----

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024, del treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

----- **H O J A D E F I R M A S** -----


LIC. ROBERTO RUIZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia.


C. JENY GARNICA DORANTES,
Responsable del Archivo de Concentración
como suplente de la Lcda. Raquel Ortiz
Hernández, Jefa del Departamento de
Gestión de la Información, Responsable del
Área Coordinadora de Archivos y Vocal


LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitada.

KDA, rdc

Página 2 de 2